

Señal por 2ª convocatoria de 12 Septic 1923

Dios presentes

Presidente

Alcalde

Don Montiel

Beniente

Albalade

Salvador

Regidores

Donato

Alberich

Enaero

Abierta la sesión

previa a la convocatoria por no haberse reunido en la misma número suficiente de señores para tener acuerdo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de acutal Don José Montiel y con la asistencia de los señores al margen expresados señores y aprobada el acta de la anterior.

En consecuencia se dio cuenta y fueron aprobados los documentos justificativos de gastos siguientes.

De cuatro facturas del Municipio de Teruel correspondientes al periodo mes de Agosto por suministro de fluidos importantes 96'9 pesetas la de la 1ª compra del alumbrado público 96'9 pesetas la de la 2ª compra para el cubajo de la anterior 200 pesetas la de reposición de comprar alguna contrata 4'90 pesetas la del alumbrado de la Academia de Música 20 facturas de R. Francisco Perro importantes 10 pesetas la del Municipio de carruajes para la Comisión que asistió a las festividades de los Santos Montiel 31 pesetas la de la que vino el Monte Pinar Grande el 7 del actual. 80 tras de Don Hilario Márquez por los 14 pesetas valor de los plomos adquiridos para mantener otra de los señores Francisco Albarrán por el alumbrado de esta casa Constitucional durante el mes de Agosto último que importó 26'4 pesetas otra de Don Mariano Verdugo que asciende a 120 pesetas por cuatro pases de botas para la Guardia Municipal la 235'6 pesetas por la dieta y gastos de viaje del Oficial Don Juan Pavia encargado de realizar las informaciones para implantar el Sistema de Utilidad para cubrir el déficit del actual Municipio, la cual deberá satisficarse con cargo a Imprevisto.



la lista de los jornales incurridos del 3 al 9 del corriente en la apertura de cajas en el Cementerio público que importa 20 pesetas, la de los empleados en el mismo periodo en la recuperación de la vía pública que asciende a 28 pesetas, la cuenta de material de oficina de los meses transcurridos desde 1.º de Abril que presenta el Secretario que se describe que asciende a 18 20 pesetas, y la baja que en el supuesto de compra se presenta la otra cuenta de Don Victor Sierra por el correspondiente a la casa n.º 5 de la calle del Obispo.

Cuenta del Martado. **Tambien** fueron aprobadas las cuentas que se desquiebran por duplicado presentadas al Sr. Administrador del Martado de los derechos de muelo e inspeccion que importan respectivamente 2396 93 pesetas y 25 70 pesetas las cuales han sido ingresadas en el Tesorero.

Conceder obra a D. **De un informe** de la Comision de D. Joaquin Tomas y otro Muto. Se acordó autorizar a Don Joaquin Tomas vecino para modificar los huecos del muro bajo de la casa n.º 69 de la calle de San Juan, a D. Jose Toran de la casa para hacer los alcornocados de la casa de su propiedad sita en la casa de Don Victor Puenda cerrar la puerta de entrada cerrar otras e cubrir el techo en su ventana y malizar la acera de la casa a la alcantarilla.

Se acuerda a D. **De un informe** de la Comision de D. Antonio Perez para cerrar la puerta del corral y alucir la fachada n.º 24 del barrio de la Cueva, obra que se concedieron con la obligacion de malizarla como previene la Ordenanza y pagar el pago de los derechos de Tarifa.

Declarar en cuenta **Tambien** se acordó declarar en cuenta de nuevo por el Sr. D. Victor la parcela que solicitó Don Tomas vecino sita junto a la que ya posee en el barrio de la Cueva de 40 42 metros cuadrados lindante al H. S. N. con terrenos del comun y al C. con propiedad del solicitante y cuyo precio de tasacion es el de 20 21 pesetas y que se remite por termino de 30 dias en el Boletin Oficial para dar las reclamaciones que se presenten.

Sobre aprobacion
Pacheco bidular

De un informe emitido por el Secretario de

acordó aprobar el Padrón de Cédulas para el año co-
rriente con las modificaciones propuestas.

*Incidente en
Cuerpo Bandas de Mijito de Cuenca y la carta del Sr. Alcalde de Presidente
del Ayuntamiento*

De una comunicación del Excmo. Ayuntamiento
del mismo punto de Cuenca y la carta del Sr. Alcalde de Presidente
del mismo punto de Cuenca explicaciones de los incidentes segui-
dos a la llegada de muchas Bandas y motivos por el
retardo considerable sufrido en los puntos en que realizaba
nuevo el viaje así como de la deficiencia de alojamiento
que no pudieron evitarlo y así mismo del Ediccionario
nótese las causas.

El Sr. Traveria dice que con el contenido de
los documentos dados queda de manifiesto la situación
que en su persona se ha encontrado contra este Ayen-
tamiento punto que sin poderlos se apresuraron a dar
explicaciones que tanto dicen que su alojamiento fue
una gran molestia mientras que los señores de los
Requerimientos que no habian la representación de una
gran ciudad estuvieron en la ciudad que al presentar su
carta al Sr. Alcalde de Cuenca con intento de asistir
a inaugurar de una exposición de fotografía apenas
se cumplió con los deberes de cortesia prescindiendo de ella
y no invitando ni siquiera al Ayuntamiento de Cuenca.

Hizo inmediatamente resaltar las consideraciones
que recibió del Sr. Obispo del Consejo Sr. Don
Miguel Herranz por lo cual pedía
que se hiciera contar su protesta contra el Ayuntamiento
de Cuenca y su agradecimiento a los señores
religiosos.

El Sr. Alberido concedido que le fue la
palabra dijo que ha sido el Sr. Traveria muy
desafortunado en su gestión, pues si al llegar obser-
vó tanto desorden y creyó que significaba preferencia
para este Ayuntamiento, o para la Banda debió re-
tirarse antes de entrar en el concurso pero una vez
que dejó la Banda su deber era esperar el fallo
del Jurado y cumplir las condiciones impuestas sin
perjuicio de desentender como protesta digna de su
parte del premio que se le otorga.
Que debió también guardar la actitud con el



pueblo de Luesma que le manifestó carísimo hacia
Teruel

Hoy de nuevo oyendo estas consideraciones presentadas
al Sr. Bravera, si se ha enterado del fallo del Jefe de Luesma
como era su deber.

Contado que no tiene conocimiento oficial ninguno
y si solo por algunos papeles oídas al Sr. Alcalde de Luesma
colige que la Junta de Teruel ha sido proterista
injustamente y que la orden de volver a Teruel no la dió
el Sr. el Director de la Junta de acuerdo con los Jueces.

El Sr. Alberich hizo notar que a pesar de los
debres que el cargo imponía al Sr. Bravera y sin cum-
plir las condiciones del Concejo, por el descontento
puede ser hijo de una animadversión personal y por tanto
debía satisfacer al pueblo de Luesma cumpliendo con
las obligaciones aceptadas al tomar parte en el Concejo
y tal vez hubiera sido otro el resultado final por
de la noticia particular que tienen los papeles que se
quiere agradecer a la representación de Teruel don-
do todo lo que se le explicase notificado de lo que
algunos de las afirmaciones del Sr. Bravera.

El Sr. Alcala interviene haciendo obser-
var que aun cuando se le ha de confesar que las
quijadas del Sr. Concejal Sr. Bravera y que lo re-
cuerda en las comunicaciones hechas indudablemente
no fueron nacidas del deseo de modestar sino de im-
pulsiones y confusión propia de las circunstancias
y puesto que se han cumplido la escusa y satisfacción
pues que se han aceptado por tanto no se debe
dejar de saber que una vez más vinieron.

El Sr. Bravera insistió en su protesta y
al Sr. Alberich en que debe distinguirse lo referente
a esta parte de con lo que atañe a la gestión co-
mo Concejal encargando de lo mismo al Sr.
Bravera cuya gestión continuó desabituada.

El Sr. Alcala que después de lo expues-
to por el Sr. Alberich debían dejarlo sin efecto
si la resolución del Ayuntamiento aceptando
la propuesta de obsequio de las buenas relaciones

entre las dos poblaciones, hermanas, dar por terminado el incidente acordando aceptar la explicacion de las mortuoradas segun se le expusieron al **Exmo. Sr. Obispo**, al **Consejo** **Excmo. Sr. Obispo** y al **Don Miguel Herrero**.

El Sr. Borrero conforme con las proposiciones y aceptando la resolucion del Ayuntamiento quier que conste en esta la siguiente: **1.º** Que la Alcaldia de Cuernavaca no ha estado a la altura de su mision, y **2.º** Que el **Sr. Escalera** ha estado poco oportuno y entre la falta de atencion del **Sr. Alcalde de Cuernavaca** la que el **Sr. Escalera** se ha perjudicado a la dignidad de la Hermandad.

Y sin mayor discusion se acordó como propio de la Alcaldia admitir las proposiciones presentadas y dar las gracias por la atencion que guardaron en su momento representando a la causa por el **Exmo. Sr. Obispo de Cuernavaca** al **Consejo** de aquel Ayuntamiento **Don Rodolfo de Olague** y el **Sr. Don Miguel Herrero**.

Sobre Telegrama del Sr. Don Telegrama que dirige a la Alcaldia de Cuernavaca Barrios el Presidente del Circulo Agrario de Barcelona acordándose que se conteste agradeciéndole el mensaje.

Sobre Ausencia de los **El Sr. Borrero** se lamenta de la ausencia de los señores Concejales rogando a la Alcaldia que se de los medios posibles para obligar a que concurren, aunque que practico atender a la Alcaldia por considerarlo justificado si no.

Y no habiendo mayor motivo de que tratar se terminó a la hora de las veinte y cuatro minutos la sesion de que certifico.

Jose Martinez

Don Salvador

Don Miguel
Don Borrero

12 de Septiembre

Angel Bravera

Samuel Barber

Felis Miguel Lora

Sesión de 17 de Septiembre 1923

Sig. presente,

Chierda

Presidente vocatorio al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ^{1º} Alcalde accidental Don José Monterde y con los Srs. Monterde constitucionales de los Señores al margen expresados fue Venientes, leida y aprobada el acta de la anterior.

Benientes,

Albarte

Sincios

Harvard

Fernández

Chigicotes

Borrajá

Alberich

Fravere

Bernad

Correggio.

Harvarete

1. Inconvenientemente se dió cuenta y fue
no aprobados los documentos justificativos de gastos
siguiente.

Una factura suscrita por la Señora
7.^a de Gregorio Crespo importante trescientos diez pesos, cin-
cuenta centavos, los cuales que presenta el Concejal Don
Angel Crespo como Presidente de la Comisión de
Banda de los gastos realizados con motivo del viaje a
Cuenca acompañando a la nombrada entidad, al
Certamen celebrado en aquella ciudad que asciende
a ciento treinta y siete pesos, setenta y cinco centavos, otros
cuenta que presenta el Sr. Presidente de la Comisión
que visitó el día 7 del corriente el Monte propiedad del
Ayuntamiento "Pinar Francés" de los gastos que ocasionó
la visita, la cual asciende a ciento cincuenta y
dos pesos, setenta y cinco centavos, y el alta en el impuesto
de correo, suscrita por el Sr. Morazan por el cor-
respondiente a una Libra.

Don Santiago Pardo
San Miguel

De mi informe de la Comisión especial de
Finanzas en la cual después de exponer que sus proyectos
no se celebran fidejados por carecer de crédito suficiente
y no ser posible realizar algunas dadas la escasez
del Erario Municipal, mas iniciada una suscripción
por la Cámara de Comercio como productor de
esta y la pequeña cantidad que resta del crédito